

CONVOCATORIA

168° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

FECHA: 27 DE ENERO DE 2023 HORA: 14:00

Lima, 25 de enero de 2023

Señores

Miembros del Consejo Fiscal

Presente. –

Se les convoca a la 168° Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Fiscal, que se realizará el día 27 de enero de 2023, a las 14:00 horas, mediante el aplicativo Microsoft Teams. La agenda a tratar será la siguiente:

1. Asistencia y declaración de quórum.
2. Orden del Día:
 - Temas de índole administrativo
 - Operaciones del SPNF al cierre de diciembre de 2022.
 - Análisis sobre la Estrategia Integral de Activos y Pasivos 2023 - 2026
 - Presentación del documento de trabajo: "Expectativas empresariales e inversión privada en el Perú: un análisis no lineal para el periodo 2003-2019".

Atentamente,



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal

ACTA DE LA 168° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las catorce (14:00) horas del día viernes 27 de enero de 2023, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Avila, Waldo Mendoza Bellido, José Valderrama León y Alonso Segura Vasi en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Alisson Murga Villanueva, Leonel Durand Baños y William Sanchez Tapia, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En este estado, el Secretario Técnico informó que se encuentran presentes todos los miembros del Consejo. En este estado, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 13 de enero de 2023. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

- Temas de índole administrativo
- Operaciones del SPNF al cierre de diciembre de 2022.
- Análisis sobre la Estrategia Integral de Activos y Pasivos 2023 - 2026
- Presentación del documento de trabajo: "Expectativas empresariales e inversión privada en el Perú: un análisis no lineal para el periodo 2003-2019.

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Temas de índole administrativo

El señor Arturo Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, informó que la Dirección de Presupuesto y Gestión Pública de la OECD, ha remitido una invitación a los señores Alonso Segura Vasi miembro del Consejo Fiscal y a Juan Carlos Sosa Valle, Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal, para participar de la "15th Annual Meeting of OECD Network of Parliamentary Budget Officials and Independent Fiscal Institutions", que se realizará los días 13 y 14 de abril de 2023, en la ciudad de Reykjavick, Islandia.

CO

CS

CO

CT

AS

AS

En este estado, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios, opiniones y aprobaron por mayoría, con la abstención por decoro del Alonso Segura Vasi, el viaje de los funcionarios antes mencionados.

2. Operaciones del SPNF al cierre de diciembre de 2022.

En este estado, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una breve presentación sobre las operaciones del Sector Público No Financiero al cierre de diciembre del 2022.

Indico que, durante el año 2022, el déficit fiscal se situó en 1.6% del PBI, menor en un 0.9% respecto al 2021, explicado principalmente por mayores ingresos. Esos ingresos se explican por el incremento en la recaudación del IGV, impuesto a la renta entre otros. De otro lado indicó que los ingresos no tributarios alcanzaron el 4.9% del PBI.

De otro lado, indicó que los gastos no financieros se situaron en 22% del PBI, un 0.2% menor al 2021. Asimismo, señaló que el FBK creció en 10.4% impulsado por un mayor gasto de los gobiernos subnacionales y el programa reconstrucción con cambios del gobierno nacional.

Asimismo, indicó que la deuda bruta se redujo en 1.9% del PBI, pasando del 35.9 al 34 % respecto del 2021.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

3. Análisis sobre la Estrategia Integral de Activos y Pasivos 2023 - 2026

A continuación, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una breve presentación sobre la Estrategia Integral de Activos y Pasivos 2023-2026, aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución Ministerial 309-2022-EF/52.

Señaló que la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos (EGIAP) presenta los lineamientos, acciones, perspectivas y retos del gobierno para el manejo de los activos y pasivos del SPNF. El documento se presenta desde el año 2013 y su publicación esta normada en el Decreto Legislativo N° 1276.

Considerando los supuestos del MMM 2023-2026 se presenta la estrategia para cubrir los requerimientos financieros del SPNF, además de evaluar los riesgos a los que esta expuesta dicha estrategia. Para el desarrollo del documento se considera, principalmente, los datos obtenidos hasta agosto del 2022.

La EGIAP incluye un análisis cuantitativo de la gestión de la deuda mediante una evaluación de escenarios bajo los supuestos del MMM 2023-2026 como

CS

CS

CS

CS

CS

CS

referencia. Se plantean 4 escenarios y sus efectos sobre distintos indicadores de la deuda pública para el periodo 2023-2026.

Finalmente, señaló que la EGIAP de este año hace hincapié en la mayor exposición a riesgo cambiario y de refinanciamiento, frente a lo cual se propone hacer un mayor uso de activos en 2023 y aprovechar ventanas de oportunidad para la ejecución de operaciones de administración de deuda (OAD).

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

4. Presentación del documento de trabajo: "Expectativas empresariales e inversión privada en el Perú: un análisis no lineal para el periodo 2003-2019."

Seguidamente, el Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una breve presentación sobre el documento de trabajo denominado "Expectativas empresariales e inversión privada en el Perú: un análisis no lineal para el periodo 2003-2019", desarrollado por la Secretaría Técnica.

El documento busca estimar el impacto de las expectativas empresariales sobre la inversión privada en la economía peruana mediante el uso de un enfoque econométrico dinámico, flexible y que controla por eventuales no linealidades (modelo TVP-VARSV).

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:47 horas se levantó la sesión.



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



WALDO MENDOZA BELLIDO
Miembro del Consejo Fiscal



JOSÉ VALDERRAMA LEÓN
Miembro del Consejo Fiscal

BS



ALONSO SEGURA VASI
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico